

# **PLAN DE IGUALDAD**

## **(Anexo I del Proyecto de Bienestar)**



# **IES BONIFACIO SOTOS**

## **Curso 2024-2025**

## 1. Datos identificativos del Centro

Nombre del Centro:	<b>IES Bonifacio Sotos</b>
Domicilio del Centro:	<b>Calle Las Monjas, 32 Casas Ibáñez (Albacete)</b>
Código del Centro:	<b>02004604</b>
Correo electrónico:	<b><a href="mailto:02004604.ies@edu.jccm.es">02004604.ies@edu.jccm.es</a></b>
Teléfono:	<b>967460756</b>
Director:	<b>Nicolás Lorente Díaz</b>
Responsable Plan de Igualdad y Convivencia:	<b>Esther Anguix Caballero</b>

## 2. Introducción

Dada la importancia del Plan de Igualdad por sí mismo dentro de la convivencia del centro, se detallan sus actividades y objetivos como un anexo propio dentro del Proyecto de Convivencia del centro.

Desde que un niño o una niña nacen, se crean unas expectativas diferentes dependiendo de su sexo. Elaboramos el futuro de las personas en función de su sexualidad, considerándose esto sistemas de género. Es necesario eliminar estos patrones de género creados por la sociedad en función de la pertenencia a uno u otro sexo, patrones patriarcales donde la mujer queda relegada a un segundo plano, estableciéndose roles o patrones de comportamiento en los que los hombres actúan en las esferas públicas y las mujeres en la esfera pública y doméstica, sacrificando la esfera privada, creándose desigualdades y discriminaciones negativas.

El modelo de escuela coeducativa parte de la relevancia de las diferencias sociales y sexuales entre grupos (niños y niñas) por razón de género, incorporando la diversidad de género como diversidad cultural. La escuela coeducativa tiene como objetivo la eliminación de estereotipos entre sexos superando las desigualdades sociales y las jerarquías culturales entre niñas y niños.

Por todo ello es por lo que el IES "Bonifacio Sotos" se plantea la necesidad de elaborar este plan de igualdad partiendo siempre de un diagnóstico para trabajar realmente en aquellos aspectos en los que sea necesario.

También es importante incluir un pequeño análisis de la localidad en la que está el centro con un enfoque de género e incluir los recursos externos al centro con los que se puede contar (instalaciones deportivas, culturales o de ocio, programas relacionados con el fomento de la igualdad del ayuntamiento, servicios sociales, centros de la mujer...).

En este documento se refleja tanto el proceso de diagnóstico como las actuaciones previstas para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la defensa de la diversidad.

Este plan Estratégico gira entorno a ocho ejes, siendo el Eje 5 "Educación para la convivencia en igualdad" el eje fundamental para conseguir el objetivo general de la administración educativa, **"Fomentar el modelo coeducativo, libre de estereotipos sexistas y de actitudes violentas, en la comunidad educativa"**

Nuestro Centro educativo lleva varios años comprometido con la igualdad de género, la no violencia y la lucha contra actitudes que hoy en día no pueden tener cabida en nuestra sociedad. El **IES Bonifacio Sotos** participa, desde hace cinco años en el **Consejo Local de la Mujer**, promovido por el Ayuntamiento de Casas Ibáñez. También participamos como centro en **Mesa por el Emprendimiento**, donde la mujer emprendedora tiene una importancia vital en una comarca rural como es la nuestra. Desde el curso 2019-20 desarrollamos nuestro propio Plan de Igualdad, este año como un anexo dentro del Proyecto de Convivencia del centro, con el apoyo y asesoramiento de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Son muchos los cursos académicos que vienen colaborando con nosotros en la transmisión y concienciación de nuestros alumnos y alumnas de los valores que se desprenden tanto del II Plan Estratégico citado con anterioridad como de la Ley de Igualdad de Castilla-La Mancha, tanto el **Centro de la Mujer de La Manchuela** como la asociación **Asexórate** de Castilla-La Mancha y otras asociaciones y entidades que se prestan a colaborar para la consecución de los objetivos de este plan, con la realización de talleres diferenciados por edades.

A pesar de todo este camino recorrido, el día a día nos presenta continuas actitudes que debemos de seguir trabajando. La llegada constante de inmigración a una comarca rural como la nuestra, supone un esfuerzo enorme para el centro en el intento de integrar a esos alumnos y alumnas en unos valores y principios de igualdad, respeto... que, a menudo, chocan con su cultura e incluso, a veces, con sus vivencias diarias.

Por último, si dar ejemplo es la mejor manera de educar, el Equipo Directivo de nuestro centro es completamente paritario.

### 3. Objetivos

Los objetivos que desde nuestro centro nos atrevemos a plantearnos, teniendo en cuenta la propuesta de objetivos que se ha planteado en la Guía y Orientaciones para el diseño de dicho Plan y teniendo en cuenta los medios con los que contamos en nuestra localidad y alrededores, son los siguientes:

1.- Continuar trabajando ciertas actuaciones del curso pasado, por el grado de satisfacción reflejado por los alumnos y alumnas y para su consolidación en el centro.

- 3.- Continuar implicando y dando formación a toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.
- 4.-Publicitar más y mejor las acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos a través de sitios estratégicos en el centro y sobre todo en redes sociales por el gran alcance en cuanto a visibilidad tienen estas herramientas digitales.
- 5.-Modificar los documentos que guían nuestra práctica docente para garantizar el desarrollo de contenidos relacionados con la perspectiva de género, las relaciones igualitarias, el papel de la mujer en los diferentes ámbitos y la diversidad así como fomentar la puesta en marcha de metodologías que permitan trabajar estos contenidos de una manera cooperativa e igualitaria.-
- 6.-Dotar de acciones en materia de igualdad, corresponsabilidad y materia afectivo sexual y no violencia de género.
- 7.-Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.
- 8.-Continuar colaborando con instituciones educativas y organismos de igualdad (Centro de la Mujer de la localidad y programa de Asexórate de la diputación de Albacete y otros programas propuestos por otras asociaciones en materia de igualdad, trata de personas y/o violencia de género), para dar continuidad al establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
- 9.-Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas implementadas en los centros educativos.
- 10.- Desarrollar en el profesorado el conocimiento y el saber hacer para poder identificar prejuicios y estereotipos relacionados con su materia y sus grupos así como facilitarle estrategias para trabajar estos aspectos a través de sus programaciones didácticas.

Dichos los objetivos a continuación nombraremos las **Actuaciones que tendrá el Plan de Igualdad:**

- a) Actuaciones orientadas a facilitar la sensibilización.
- b) Actuaciones orientadas a lograr un buen clima de convivencia en el centro, sobre todo en materia de igualdad.
- c) Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre la igualdad y la convivencia positiva.
- d) Actuaciones de tutoría individualizada y grupal: trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y la equidad social, el fenómeno del bullying y cyberbullying, ...
- e) Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica.

- f) Actuaciones para el desarrollo de la inteligencia emocional, la resolución pacífica de los conflictos, educando las habilidades sociales, las emociones, la salud psicológica, la empatía, el criterio moral...
- g) Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad, que fomenten el trabajo en equipo.
- h) Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y de todas: sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos...

Indicados los objetivos y las actuaciones a continuación se concretará la planificación de actividades, con el objetivo general/actuación, objetivos específicos, indicadores de logro que se realizará tras su evaluación, actividades, temporalización y hacia quién van dirigidas, responsables y recursos materiales y personales.

#### 4. Concreción y Planificación de las actividades para el desarrollo del Plan de Igualdad

Al igual que hemos comentado en el Proyecto de Convivencia hay que tener en cuenta que las actuaciones de este Plan de Igualdad están abiertas a posibles modificaciones puesto que las necesidades del centro pueden ir cambiando a lo largo del curso y dar prioridad a unas actuaciones frente a otras.

ASPECTO ORGANIZATIVO	
<b>ACTUACIONES PREVENTIVAS DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES DIRIGIDAS AL ALUMNADO, PROFESORADO, FAMILIAS Y COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b>  1.-Mostrar a la comunidad educativa el caso de mujeres que fueron brillantes en alguna disciplina pero la historia las ha relegado a un segundo plano haciéndolas invisibles, impulsando las vocaciones científico-tecnológicas entre las alumnas y la orientación académico-profesional libre de estereotipos.  2.- Mostrar a la comunidad educativa el caso de mujeres cercanas al alumnado que han podido	<b>INDICADOR DE LOGRO:</b>  Valoración por parte del alumnado sobre las actividades que se realizan dentro de este aspecto organizativo.

<p>romper algún tipo de barrera con su oficio, trabajo o acción, o bien su aportación a la sociedad se puede considerar clave.</p> <p>3.-Fomentar concursos para concienciar y alentar las vocaciones tecnológicas en las niñas, contribuyendo a la superación de la brecha de género e intergeneracional, en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p>	
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
<p>1. Realización de exposiciones en el centro con carteles sobre las mujeres seleccionadas en diferentes materias.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>
<p>2. Realización de un concurso o consulta para dar nombre de mujer a los diferentes edificios del centro (o pasillos)</p>	<p>A lo largo del curso.</p>
<p>3. Visita a nuestro centro de mujeres relevantes de la comarca: científicas, empresarias,...</p>	<p>A lo largo del curso (según disponibilidad, pero preferiblemente en las semanas de días marcados por alguna fecha en concreto)</p>
<p>4. Dar visibilidad a las actuaciones celebradas con motivo de días específicos con diversas actividades donde participe el mayor número de alumnado posible:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la mujer y la niña en la Ciencia (11 de febrero)</li> <li>• Día de las niñas en las TIC (22 de abril)</li> </ul>	<p>Segundo y Tercer Trimestre</p>
<p>5. Mesa de Emprendimiento: charla sobre iniciativas de mujeres de la comarca al autoempleo.</p>	<p>Sin determinar</p>
<p>6. Mes de noviembre será un mes dedicado a sensibilización de la violencia contra la mujer con distintas actividades (dentro de 8 meses y 8</p>	<p>Primer trimestre.</p>

causas del Proyecto de Bienestar y Protección).	
7. Mes de marzo será un mes dedicado a la labor de la mujer en distintas disciplinas. Se realizarán distintas actividades con el alumnado del centro desde los distintos departamentos.	Primer trimestre (haciéndolo coincidir con el día de la Mujer y la niña en la ciencia) y segundo trimestre.
<p><b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:</b></p> <p>Jefes y jefas de departamento de las diferentes materias y Equipo Directivo junto con Tutores y Tutoras.</p> <p>Rosario Medrano, Orientadora del centro</p> <p>Ponente coordinadora del Centro de la Mujer y responsable de impartir dichos talleres desde la acción tutorial del departamento de Orientación.</p> <p>Esther Anguix, Coordinadora del Proyecto de Bienestar y Protección.</p>	
<p><b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Carteles de metacrilato, cartulinas o aquel material que se consideren necesarios para realizar la actividad acordada para los nombres de los edificios, pasillos, aulas...</li> <li>2.- Ordenadores</li> <li>3.-Cuantos se dispongan desde el centro para la realización del teatro.</li> <li>4.-Detalle-obsequio a las mujeres que participen en las visitas, con serigrafía del centro.</li> <li>6.-Material para trabajar en los diferentes departamentos.</li> </ol>	

<b>ASPECTO ORGANIZATIVO</b>	
<b>ACTUACIONES PREVENTIVAS DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES DIRIGIDAS AL ALUMNADO, PROFESORADO, FAMILIAS Y COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	
<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b></p> <p>1.-Propiciar la diversificación de las elecciones académicas y profesionales eliminando estereotipos de género, fomentando la corresponsabilidad de chicos y chicas en todos los ámbitos de participación social</p>	<p><b>INDICADOR DE LOGRO:</b></p> <p>-Grado de satisfacción del alumnado con estas actividades. Impulsado desde las tutorías del centro.</p>

<p>concienciando de la injusticia del "techo de cristal".</p> <p>2.-Aplicar en la medida de lo posible el principio de paridad en los órganos de representación de los miembros de la Comunidad Educativa.</p>	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<p>1. Utilización de la paridad entendida como una participación equilibrada de alumnos y alumnas en la elección de los Delegados y Delegadas de grupo.</p>	<p>Primer trimestre: elección representante (delegado o delegada) de cada clase.</p>
<p><b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:</b></p> <p>Equipo directivo del centro.</p> <p>Rosario Medrano, Jefa del Departamento de Orientación.</p> <p>Esther Anguix, Coordinadora del Proyecto de Bienestar y Protección.</p>	
<p><b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:</b></p> <p>1. Actas elección del delegado/delgada de grupo.</p> <p>2. Material necesario para concienciar al alumnado de la importancia de la elección correcta de la figura que representará a la clase.</p>	

<b>ASPECTO ORGANIZATIVO</b>	
<b>ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN EN VALORES Y EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA</b>	
<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b></p> <p>1.-Prevenir de manera temprana la violencia de género ofreciendo herramientas a los alumnos y alumnas para la detección de estos casos.</p>	<p><b>INDICADOR DE LOGRO:</b></p> <p>Valoración centro de la mujer y encuestas asociaciones</p>
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<p>1. Talleres a cargo del Centro de la Mujer para trabajar, desde el concepto de</p>	<p>Tercer trimestre (mes de abril)</p>

<p>violencia de género, hasta los tipos de violencia, causas, consecuencias, mitos...</p>	
<p><b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:</b></p> <p>Responsable y psicóloga/coordinadora de formación del Centro de la Mujer y experta de sexualidad en representación de la "federación de planificación familiar estatal, desde la acción tutorial programada en el Departamento de Orientación.</p> <p>Rosario Medrano, Jefa del Departamento de Orientación</p> <p>Equipo Directivo del centro.</p> <p>Esther Anguix, Coordinadora del Proyecto de Bienestar y Protección.</p>	
<p><b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:</b></p> <p>1. Ponentes del Centro de la Mujer "La Manchuela"</p> <p>3. Material fungible (cartulinas, folios, rotuladores,...)</p>	

<p style="text-align: center;"><b>ASPECTO ORGANIZATIVO</b></p>	
<p><b>ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO EMOCIONAL, LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, EDUCACIÓN EN HABILIDADES SOCIALES, EMOCIONES, EMPATÍA...</b></p>	
<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b></p> <p>1.-Abordar la diversidad sexual y familiar como referentes y modelos de la sociedad</p>	<p><b>INDICADOR DE LOGRO:</b></p> <p>Valoración centro de la mujer y encuestas asociaciones.</p>
<p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDADES</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>TEMPORALIZACIÓN</b></p>
<p>1. Realización de talleres a cargo de Asexórate u otra asociación en los que se trabaje desde el concepto de sexualidad, incluyendo la afectividad, hasta la autoestima, la diversidad sexual o la propia evolución de chicos y chicas. 1º, 2º 3º 4º eso FPBSASICA Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO.</p>	<p>Por determinar</p>

**PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:**

Equipo Directivo del centro

Rosario Medrano, Jefa del Departamento de Orientación, tutores y responsable de Asociaciones.

Esther Anguix, Coordinadora del Proyecto de Bienestar y Protección.

**RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:**

1. Ponentes de Asexórate, Aieti u otra asociación.
2. Material fungible (cartulinas, folios, rotuladores,...)

**ASPECTO ORGANIZATIVO**

**ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NCOF**

**ACTUACIONES DE TUTORÍA INDIVIDUALIZADA Y GRUPAL: TRABAJO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, EL CONOCIMIENTO DE LOS FACTORES DE VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EQUIDAD SOCIAL.**

**OBJETIVO ESPECÍFICO:**

- 1.-Abordar la diversidad sexual y familiar como referentes y modelos de la sociedad.
- 2.-Trabajar en el empoderamiento del alumnado del centro en el conocimiento, uso y disfrute de sus derechos como mujeres y hombres frente a la desigualdad.

**INDICADOR DE LOGRO:**

**ACTIVIDADES**

1. Actividades de igualdad dentro de la acción tutorial. Diferentes actividades por trimestre, para el alumnado de 1º y 2º Bachillerato  
Primer trimestre: Rap por la mujer.

**TEMPORALIZACIÓN**

Primer trimestre:  
Violencia de género  
Primer trimestre.

**PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:**

Jefatura de estudios, orientadora, tutores y tutoras de cada grupo de alumnos y alumnas.

Esther Anguix, Coordinadora del Proyecto de Bienestar y Protección.

**RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:**

1. Material fungible.
2. Tutores y tutoras de cada grupo.
3. Recursos materiales ofrecidos desde la Junta de Castilla La Mancha y/o asociaciones.

**ASPECTO ORGANIZATIVO**

**ACTUACIONES DE FORMACIÓN ORIENTADAS A FACILITAR UNA CULTURA Y LENGUAJE COMÚN DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE IGUALDAD Y CONVIVENCIA POSITIVA**

**OBJETIVO ESPECÍFICO:**

1.-Actualizar la biblioteca del centro con literatura adaptada a los intereses de los alumnos y alumnas que hagan visible el papel de la mujer escritora o que traten temas relacionados con el feminismo, la igualdad de género...

**INDICADOR DE LOGRO:**

**ACTIVIDADES**

**TEMPORALIZACIÓN**

1. Organización en la biblioteca en diferentes espacios que permitan hacer visibles al alumnado tanto autoras que pueden ser desconocidas para ellos como temáticas relacionadas con la igualdad de género.

Todo el curso

2. Dar visibilidad a los recursos existentes en la plataforma digital de Leemos en cuanto a igualdad.

Todo el curso

3. Utilización del espacio de la biblioteca como aula ocasional con el fin de que el alumnado visibilice el espacio y entre en contacto con los nuevos materiales.

Todo el curso

4. Utilización de los nuevos materiales de la biblioteca como lecturas recomendadas en los diferentes niveles.	Todo el curso
5. Uso de link online de lecturas sobre autoras desconocidas y temáticas relacionadas con la igualdad de género.	Todo el curso
6. Programación trimestral de lecturas recomendadas por departamentos por temáticas y autoras, proponiendo lecturas y/o trabajos de modo interdisciplinar sobre temas conocidos.	A lo largo del curso
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO: Luís García, responsable de la biblioteca. Esther Anguix, Coordinadora del Proyecto de Bienestar y Protección.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS: 1. Nuevos libros de lectura 2. Cartelería y rotulación para las estanterías 3. Biombos para generar diferentes espacios	

ASPECTO ORGANIZATIVO	
<b>ACTUACIONES PARA LOGRAR UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO</b>	
OBJETIVO ESPECÍFICO: 1.-Promocionar deportes alternativos, habituales o tradicionales pero libres de estereotipos sexistas. 2.-Crear un espacio de juegos de mesa basados en la igualdad, la no discriminación de género o sobre feminismo como alternativa al patio o a la actividad deportiva durante los recreos.	INDICADOR DE LOGRO:
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN

1. Realización de campeonatos de diferentes deportes, tanto habituales (fútbol, baloncesto, volleyball...) como alternativos (pingpong, carreras de orientación...) o tradicionales de origen romano (canicas, chapas...) durante los recreos en los que compitan equipos mixtos	Durante todo el curso, para 1º y 2º de ESO
2. Promover todas aquellas acciones en el espacio de recreo que contribuyan a no diversificar el espacio de juego por razón de género.	A lo largo del curso
3. Realización de talleres para aprender a utilizar correctamente dichos juegos.	Todo el curso
4. Puesta a disposición de alumnos y alumnas de un espacio lúdico en el que puedan utilizar dichos juegos de mesa.	A lo largo de todo el curso.

**PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:**

Profesores y profesoras responsables del Seminario de formación Patios Inclusivos, así como del Programa Escuelas Saludables.

**RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:**

1. Material deportivo adaptado al tipo de deporte: mesa de pingpong, balones...
2. Equipación (petos) para las distintas competiciones
3. Equipo de megafonía portátil
4. Juegos de mesa
5. Estanterías/maletines para almacenamiento
6. Mesas y sillas

**ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN**

**ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN EN VALORES Y EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

INDICADOR DE LOGRO:

1.-Participar en la celebración de efemérides relacionadas con la igualdad de género	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Participación en la concentración que se realiza todos los años el 25 de noviembre en Casas Ibáñez con motivo del Día contra la Violencia de Género	25 de noviembre de 2022(Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer)
2. Participación en las actividades propuestas por el Centro de la Mujer para el día 8 de Marzo	8 de Marzo 2023
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:</b> Centro de La Mujer de Casas Ibáñez Rosario Medrano, Jefa del Departamento de Orientación Esther Anguix, Coordinadora del Proyecto de Bienestar y Protección y resto de profesores del centro.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:</b> 1. Material para realización de pancartas: telas, pinturas, etc... 2. Cintas de tela para realizar lazos identificativos del Día contra la Violencia de Género.	

<b>ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES PARA LOGRAR UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO</b> <b>ACTUACIONES DE FORMACIÓN ORIENTADAS A FACILITAR UNA CULTURA Y LENGUAJE COMÚN DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE IGUALDAD Y CONVIVENCIA POSITIVA</b>	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> 1.-Concienciar a las familias de nuestros alumnos de la importancia de dar ejemplo a sus hijos e hijas manteniendo relaciones	<b>INDICADOR DE LOGRO:</b> Grado de satisfacción del alumnado participante en las mismas.

igualitarias exentas de cualquier tipo de violencia o discriminación	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1.Realización de un taller de educación en relaciones igualitarias y prevención de la violencia de género para las familias de los alumnos y alumnas.	Segundo trimestre
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:</b> Rosario Medrano, Jefa del Departamento de Orientación Esther Anguix, Coordinadora del Proyecto de Bienestar y Protección.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:</b> 1. Material fungible (cartulinas, folios, rotuladores...) 2. Ponentes asociaciones 3. Película "Cadena de Favores" (se pueden poner otras)	

<b>ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES PREVENTIVAS DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES DIRIGIDAS AL ALUMNADO, PROFESORADO, FAMILIAS Y COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Crear un espacio en el centro dedicado a la Igualdad de Género.	<b>INDICADOR DE LOGRO:</b>
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1.Colocación de un tablón de anuncios dedicado expresamente a noticias, artículos, enlaces de interés, propuesta de lecturas, videos, páginas de internet, eventos relacionados con la igualdad de género.	Primer trimestre
2.Redacción de noticias para dicho espacio, reseñas de libros, crítica de películas y series, espacios para la poesía, a través de una posible	A lo largo de todo el curso

publicación del Centro, con temática sobre la igualdad.	
3.Lectura "El efecto Frankenstein"	3º ESO durante el primer trimestre
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO: Esther Anguix, Coordinadora del Proyecto de Bienestar y Protección. Todos los departamentos que quieran participar	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS: 1. Tablón de corcho para colgar en la pared 2. Material para las diferentes publicaciones: impresora, folios, tóner/tinta...	

ASPECTO CURRICULAR	
<b>ACTUACIONES PREVENTIVAS DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES DIRIGIDAS AL ALUMNADO, PROFESORADO, FAMILIAS Y COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Comparar la situación de la mujer en nuestra sociedad con el papel de la mujer en otras civilizaciones como Grecia, Roma, Edad Media, Renacimiento y Barroco analizando la visibilización que ya tenía la mujer en la literatura.	INDICADOR DE LOGRO:
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1.Realización de lecturas de obras en las que aparezcan mujeres como protagonistas del relato.	Por determinar
2.Realización de actividades en las que se muestren las diferencias entre la situación de la mujer en aquellas civilizaciones antiguas mediante el uso de imágenes de esculturas, pinturas, textos o testimonios de autores clásicos en los que se nos dé una imagen fiel de la situación en la que estaba la mujer de la	Por determinar

época y cómo se ha ido desarrollando en el tiempo.	
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:</b> Departamento de Lengua Castellana y Literatura. Esther Anguix, Coordinadora del Proyecto de Bienestar y Protección.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:</b> 1. Libros, lecturas de poemas, imágenes, testimonios...etc. Profesores de Lengua, Ámbito Sociolingüístico y Literatura Universal.	

ASPECTO CURRICULAR	
<b>ACTUACIONES CURRICULARES Y METODOLÓGICAS QUE ATIENDAN A LA DIVERSIDAD, QUE FOMENTEN EL TRABAJO EN EQUIPO</b>	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Leer un libro de lectura en Lengua Inglesa sobre cuatro mujeres cuyos logros en distintos campos y periodos históricos fueron infravalorados o no reconocidos justamente.	<b>INDICADOR DE LOGRO:</b>
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Lectura voluntaria del libro de lectura en inglés adaptado. El libro está dirigido a alumnos y alumnas de 4º de ESO y 1º de Bachillerato. Una vez finalizada la lectura, cada alumno y alumna preparará una pequeña exposición en lengua inglesa sobre los aspectos más relevantes de la vida y logros de una de las cuatro protagonistas del libro.	Tercer trimestre.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b> Departamento de Inglés. Esther Anguix, Coordinadora del Proyecto de Bienestar y Protección.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:</b> 1. Libros de lectura.	

--

### ASPECTO CURRICULAR

**ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN EN VALORES Y EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA**

**ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO EMOCIONAL, LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, EDUCACIÓN EN HABILIDADES SOCIALES, EMOCIONALES, EMPATÍA...**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Prevenir de manera temprana la violencia de género

INDICADOR DE LOGRO:

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Análisis de canciones, mensajes publicitarios, frases estereotipadas y vídeos en los que aparezcan actitudes o comentarios que puedan transmitir la idea de "propiedad" o "dependencia"	Por determinar
2. Desarrollar la empatía hacia las personas que sufren violencia de género a través de lectura o elaboración de testimonios en primera persona.	Por determinar

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:

Departamento de Filosofía y Departamento de Música.

Esther Anguix, Coordinadora del Proyecto de Bienestar y Protección.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Equipamiento de audio y sonido: cascos para el alumnado, pen-drives...
2. Proyector y pantalla para visionado de vídeos

### ASPECTO DE SENSIBILIZACIÓN

**ACTUACIONES PREVENTIVAS DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES DIRIGIDAS AL ALUMNADO, PROFESORADO, FAMILIAS Y COMUNIDAD EDUCATIVA**

**ACTUACIONES PAR LOGRAR UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO**

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Visibilizar la explotación de mujeres y la trata de blancas que es una realidad latente para denunciar la utilización vejatoria de la mujer con fines económicos y especulativos.	<b>INDICADOR DE LOGRO:</b>
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Proyecto Amelia: Didacteca contra la trata.	Segundo trimestre.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:</b> Departamento de Orientación. Esther Anguix, Coordinadora del Proyecto de Bienestar y Protección.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:</b> 1. Material aportado por la asociación Bonobas.	

ASPECTO CURRICULAR	
<b>ACTUACIONES CURRICULARES Y METODOLÓGICAS QUE ATIENDAN A LA DIVERSIDAD, QUE FOMENTEN EL TRABAJO EN EQUIPO</b>	
<b>ACTUACIONES PARA LOGRAR UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO</b>	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Promocionar deportes alternativos y actividades de Expresión Corporal, libres de estereotipos sexistas.	<b>INDICADOR DE LOGRO:</b>
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Realización de Unidades didácticas de diferentes deportes alternativos (Datchball, Goubak, Colpbol Pinfuvote...), así como de expresión corporal (danzas, combas, acrosport...) a través de grupos mixtos donde fomentaremos la coeducación.	A lo largo de todo el curso
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO:</b>	

Departamento de Educación Física.

Responsable Programa Escuelas Saludables.

Esther Anguix, Coordinadora del Proyecto de Bienestar y Protección.

#### RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

1. Material deportivo adaptado al tipo de deporte
2. Equipación (petos) para las distintas competiciones
3. Equipo de megafonía portátil

## 5. Evaluación y Memoria

Una vez aprobado el Plan de Igualdad, el Claustro se reunirá en dos ocasiones para hacer balance y evaluar el diseño, el desarrollo y la finalización del proceso.

La primera valoración con carácter interno del Plan de Igualdad, tendrá lugar en el primer Claustro del segundo trimestre, donde se abordarán los siguientes puntos:

- El proceso de diseño y elaboración del Plan de Igualdad, como un anexo del plan de convivencia.
- El desarrollo e implementación hasta la fecha.
- Medidas y acciones de difusión de la formación recibida por parte de la persona Responsable de Coeducación.
- Detección, selección y propuesta de actividades hasta el momento realizadas.
- Valoración general por parte del claustro.

Posterior a la valoración del Plan de Igualdad, se informará al Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

La segunda y última valoración se celebrará en Claustro durante el mes de mayo, donde se abordará la elaboración de la memoria final del Plan de Igualdad y que incluirá los siguientes apartados:

- Actividades realizadas
- Evaluación de los resultados obtenidos
- Impacto de las actuaciones realizadas
- Acciones de difusión desarrolladas

- Propuestas de mejora

La memoria final Plan de Igualdad será aprobada en Claustro y posteriormente en Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

La memoria final del Plan de Igualdad quedará reflejada dentro de la memoria anual del curso escolar 2024-25, siendo presentada como corresponde en tiempo y forma a la Inspección Educativa de la correspondiente Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.